

Un artículo de F. J. B.

Cada día que pasa más presión sobre el **Tajo-Segura**. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, ha anunciado a Efe la convocatoria de una reunión del Consejo del Agua de la cuenca del Tajo para «hacer una puesta en común» de la **sentencia del Tribunal Supremo** que ha puesto en entredicho el futuro del trasvase Tajo-Segura al anular los artículos que fijaban los caudales ecológicos del río. Algo que va a obligar a fijar nuevas cantidades, con toda seguridad más elevadas, lo que repercutirá en la reserva de agua de los embalses de Entrepeñas y Buendía. Morán, escéptico desde el primer día con el futuro del trasvase, sostiene que el fallo del Supremo va en la línea en la que ya se había pronunciado el **Parlamento Europeo** y la **Comisión Europea** y en la que, según el número dos del Ministerio para la Transición Ecológica, estaba trabajando el Gobierno central en los últimos nueve meses.



REC.ORDINARIO(c/d)4351/2016

REC.ORDINARIO(c/d) núm.: 4351/2016

Ponente: Excmo. Sr. D. Octavio Juan Herrero Pina

Letrada de la Administración de Justicia: Ilma. Sra. Dña. María Jesús Pera  
Bajo

**Sala de lo Contencioso-Administrativo**  
**Sección Quinta**  
**Sentencia núm. 309/2019**

Excmos. Sres. y Excmo. Sra.

D. José Manuel Steira Míguez, presidente

D. Octavio Juan Herrero Pina

D. Juan Carlos Trillo Alonso

Dña. Inés Huerta Garicano

D. César Tolosa Tribiño

D. Francisco Javier Borrego Borrego

En Madrid, a 11 de marzo de 2019.

Esta Sala ha visto el recurso contencioso administrativo n.º 4351/2016 interpuesto por la Plataforma en Defensa de los Ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina, la asociación GRAMA, Grupo de Acción para el Medio Ambiente, la asociación Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo, Ayuntamiento de Mantiel (Guadalajara) y la asociación de Municipios Ribereños de los Embalses de Entrepeñas y Buendía, representados por la procuradora D.ª Carmen García Rubio y asistidos por la letrada D.ª María Soledad Gallego Bernad, contra el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Tajo-Segura y Júcar y de la parte española de las demarcaciones de las cuencas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, así



[Consulta el documento completo](#)

«El Ebro y el Tajo son dos cuencas que en estos momentos no cumplen con las exigencias europeas de **caudales ecológicos** en la definición que la directiva marco establece». Por ello, el Gobierno ya trabaja en la revisión de los planes para incorporar la previsión de caudales ecológicos en la definición que la directiva marco establece».

## *Utilización partidista*

Por su parte, el presidente de la Generalitat, **Ximo Puig**, aseguró ayer que la «utilización partidista del agua ha traído **resultados nefastos**» y anunció que no secundará «ninguna posición electoralista, ni de unos ni de otros». Puig respondía al anuncio del presidente de Murcia, que busca un frente común por el Tajo con la Generalitat Valenciana y Andalucía. «El agua es demasiado importante como para dejarla en manos del partidismo», aseguró Puig al ser preguntado por la solicitud del presidente de Murcia, Fernando López Mira.

Puig aseveró que desconocía la existencia de esa reunión y que el presidente de Murcia le hubiera remitido una carta para su celebración. «Cuando me llegue la carta la leeré, no tengo ninguna noticia». Según el jefe del Ejecutivo valenciano, «las estrategias de confrontación de unos y de otros no van a contar nunca con la Generalitat, que quiere solucionar los problemas» y en su opinión lo está haciendo. El jefe del Consell destacó, asimismo, que la sentencia del Tribunal Supremo que anula varios artículos del Plan Hidrológico del Tajo» reafirma la vigencia del trasvase Tajo-Segura. «Lo que queremos es solucionar los problemas y no crear nuevos problemas, es tan fácil como eso».

Puig insistió en que «la **utilización partidista** y electoralista del agua ha traído resultados nefastos» y, por tanto, «no se puede secundar ninguna posición electoralista ni de unos ni de otros dado que el agua es demasiado importante para dejarla en manos del partidismo», señaló ayer.

«Nosotros queremos solucionar los problemas y no crear nuevos. La semana pasada ya dijimos con toda rotundidad lo que pensábamos del trasvase y de la sentencia, que, lejos de significar el fin del Tajo-Segura, lo que hace es legitimarlo. Nosotros defendemos con hechos el trasvase», zanjó en un encuentro con periodistas en València.

## *Júcar-Vinalopó*

Por otro lado, el presidente de la Diputación, César Sánchez, acusa al presidente valenciano, Ximo Puig, de mentir a los agricultores de la provincia «con inversiones que nunca llegan». En un comunicado, Sánchez ha criticado la decisión de la Generalitat de expulsar a la Junta Central de Usuarios de la gestión de embalse del Toscar, y asegura que no va a «tolerar ni un desprecio más del Consell del Botànic a la provincia de Alicante y a sus regantes».

Por su parte, la Junta Central, que mañana miércoles elige nuevo presidente, inició ayer conversaciones con el Consell para tratar de llegar a un acuerdo para la gestión de postravase.

*30 hm<sup>3</sup> menos de agua por cada m<sup>3</sup> más de caudal ecológico*

La subida de los caudales ecológicos del Tajo al paso del río por Aranjuez y Talavera, como puede suceder en la revisión de prevista e impuesta por la sentencia del Tribunal Supremo, puede tener consecuencias letales para el trasvase Tajo-Segura. Los agricultores alertan de que por cada metro cúbico de aumento, la reserva en Entrepeñas y Buendía caerá en 30 hm<sup>3</sup> al año. **Ximo Puig** va a tratar de negociar, incluso, que no se toquen exigiendo mejorar la depuración en Madrid.